

Programa para el fomento a la producción y tecnificación del campo de Jalisco.

Objetivo general

Incrementar la productividad y tecnificación de las y los pequeños y medianos productores agropecuarios acuícolas y pesqueros en sus unidades de producción mediante la entrega de apoyos para la adquisición de infraestructura, maquinaria, equipo, material biológico y procesos productivos.

Tipos de modalidades de beneficios o apoyos.

Modalidad 1, Proyectos productivos acuícolas y pesqueros.

	Requisitos generales	Requisitos específicos
<p>Rubro 1. Infraestructura y equipamiento acuícola y pequero Se apoyará hasta el 70% de la inversión total con un tope de hasta \$200,000.00.</p> <p>Rubro 2 adquisición de motores y embarcaciones menores. Se apoyará hasta el 70% de la inversión total con un tope de hasta \$200,000.00.</p> <p>Rubro 3 Adquisición de material biológico para repoblación de ambientes costeros (post lava de camarón). Se apoyará hasta el 70% de la inversión total con un tope hasta \$70,000.00.</p>	<p>Personas físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación oficial (credencial para votar, pasaporte). Curp Comprobante de domicilio Constancia de situación fiscal Formato 32-D Opinión positiva del SAT. <p>Personas morales</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta constitutiva, así como el instrumento jurídico con el que acredite su personalidad o el del representante legal Identificación oficial vigente de la persona que ostente como representante legal Rfc de la persona moral. Formato 32-d opinión positiva del SAT de la persona moral. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de apoyo anexo 1 Acreditar en su caso la legal posesión del predio, mediante certificado parcelario, escritura pública, copia certificada ante fedatario público del contrato de arrendamiento o comodato con mínimo de vigencia de 10 años. RNPA (Para actividad acuícola) Permiso de pesca vigente o en su caso comprobante en trámite (Para actividad pesquera). En caso de cooperativas presentar listado de productores integrantes con sus curp (anexo 1.1). Carta de anuencia por parte de la cooperativa donde se acredite ser socio activo con número de permiso de pesca (persona física). Cotizaciones vigentes a nombre del solicitante emitidas por el proveedor en donde se señalen las características y precio del bien solicitado, emitida en pesos mexicanos, firmada con desglose de IVA en caso de aplicar y en hoja membretada. En el caso de solicitar conceptos de infraestructura se deberá presentar el proyecto y catálogo de conceptos. Para la actividad pesquera se deberá presentar los avisos de arribo de los últimos 3 meses. <p>Solo para solicitud de sustitución de motores fuera de borda o embarcaciones menores presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificado de matrícula de la embarcación Documentos que acredite la legal propiedad del bien a sustituir. En caso de que el bien a sustituir haya sido robado deberá presentar copia de la denuncia ante el ministerio público de la fiscalía general del estado de jalisco.

Modalidad 3 Proyectos productivos pecuarios

	Requisitos Generales	Requisitos específicos
<p>Rubro 1 Equipamiento pecuario</p> <p>Concepto:</p> <p>a) Bascula ganadera</p> <p>b) Cargador frontal</p> <p>c) Carro mezclador para toma de fuerza de tractor</p> <p>d) Cuchilla terracera (Chuchilla niveladora)</p> <p>e) Deposito para almacenar transportar agua</p> <p>f) Ensiladora</p> <p>g) Mezcladora o revolvedora fija</p> <p>h) Molino de martillos</p> <p>i) Ordeñadora</p> <p>j) Prensa ganadera</p> <p>k) Remolque</p> <p>l) Tanque de enfriamiento de leche</p> <p>m) Termo criogénico</p> <p>n) Corraletas elevadas (solo para ovinos)</p> <p>o) Paneles ganaderos</p> <p>p) Cercos eléctricos</p> <p>Se apoyará con hasta 2 equipos pecuarios para bovinos, ovinos, caprinos.</p> <p>Esta modalidad no considera el apoyo para la obra civil/infraestructura ni material biológico.</p> <p>Se apoyará con el 70% con un tope de hasta \$150,00.00</p>	<p>Personas físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación oficial (credencial para votar, pasaporte). • Curp no mayor a 3 meses • Comprobante de domicilio • Constancia de situación fiscal • Formato 32-D Opinión positiva del SAT. <p>Personas morales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta constitutiva, así como el instrumento jurídico con el que acredite su personalidad o el del representante legal • Identificación oficial vigente de la persona que ostente como representante legal • Rfc de la persona moral. • Formato 32-d opinión positiva del SAT de la persona moral. 	<p>a) Solicitud de apoyo (anexo 3).</p> <p>b) Credencia agroalimentaria o en su caso el comprobante en trámite-vigente.</p> <p>c) Cotización del equipo nombre del solicitante vigente.</p> <p>d) Constancia de actualización del padrón de ganadero nacional (PGN) actualizado y vigente.</p> <p>e) Para bovinos Dictámenes zoosanitarios o la constancia de hato libre de tuberculosis. Dictámenes zoosanitarios o la constancia de hato libre de brucelosis o en su caso dictamen de vacunación contra brucelosis del 2022 en adelante.</p> <p>f) Para ovinos y caprinos Dictámenes zoosanitarios o la constancia de hato libre de tuberculosis o en su caso dictamen de vacunación contra brucelosis del 2022 en adelante.</p>

Modalidad 5 proyectos productivos frutícolas y hortícolas.

	Requisitos Generales	Requisitos específicos
<p>Rubro 1: infraestructura y/o equipamiento para las unidades productivas frutícolas y hortícolas.</p> <p>Concepto:</p> <p>a) Tecnificación y/o rehabilitación de sistemas de riego incluye bombas solares</p> <p>b) Depósitos para almacenamiento de agua</p> <p>c) Equipamiento e implementos frutícolas y hortícolas</p> <p>d) Adquisición y/o rehabilitación de invernadero, macro túnel y casa sombra</p> <p>e) Equipamiento para cuartos fríos</p> <p>f) Equipamiento para valor agregado.</p> <p>El monto de apoyo será de hasta 70% de la inversión total del proyecto con un tope de hasta \$200,000.00.</p>	<p>Personas físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación oficial (credencial para votar, pasaporte). • Curp no mayor a 3 meses. • Comprobante de domicilio • Constancia de situación fiscal • Formato 32-D Opinión positiva del SAT. <p>Personas morales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta constitutiva, así como el instrumento jurídico con el que acredite su personalidad o el del representante legal • Identificación oficial vigente de la persona que ostente como representante legal • Rfc de la persona moral. • Formato 32-d opinión positiva del SAT de la persona moral. 	<p>a) Solicitud de apoyo (anexo 5)</p> <p>b) Cotización y/o presupuesto en hoja membretada vigente a nombre del solicitante en moneda nacional con iva de aplicar, para infraestructura especificar el tipo de obra, materiales y dimensiones.</p> <p>c) En caso de solicitar infraestructura (obra civil) deberá presentar plano (s).</p> <p>d) Acreditar la posesión legal del predio a nombre del beneficiario escritura pública o privada título de propiedad con su acuerdo, constancia de vigencia de derechos emitida por el RAN vigente o actualizada, título de concesión emitido por CNA o certificado parcelario en caso de presentar contrato de arrendamiento o contrato de comodato deberá este certificado por fedatario público y/o autoridad municipal, credencial para votar del dueño del predio y acreditar la posesión del predio.</p> <p>e) Para los conceptos de sistemas de a) tecnificación y/o rehabilitación de sistemas de riego y b) depósitos de almacenamiento de agua, deberá presentar la concesión de agua vigente o documento que acredite la renovación.</p> <p>f)</p>

Modalidad 6 proyectos productivos agrícolas

	Requisitos Generales	Requisitos específicos
<p>Rubro 1 implementos agrícolas</p> <p>a) Subsuelo</p> <p>b) Arado</p> <p>c) Rastra</p> <p>d) Carro espaciador de materia orgánica</p> <p>e) Sembradora</p> <p>f) Aspersoras</p> <p>g) Cultivadora</p> <p>h) Fertilizadora</p> <p>i) Coleadora fertilizadora</p> <p>j) Rastrillo hilerador de esquilmo</p> <p>k) Empacadora de esquilmo</p> <p>l) Desmenuzadora de esquilmo</p> <p>m) Llanta de tractor agrícola.</p> <p>El apoyo será solo para un implemento del listado de conceptos</p> <p>Se apoyará solo a las personas físicas hasta el 70% de la inversión total con un tope de hasta \$100,000.00</p> <p>Para todas las modalidades el apoyo será por única vez en el ejercicio fiscal 2025.</p>	<p>Personas físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación oficial (credencial para votar, pasaporte). • Curp no mayor a 3 meses • Comprobante de domicilio • Constancia de situación fiscal • Formato 32-D Opinión positiva del SAT. <p>Personas morales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta constitutiva, así como el instrumento jurídico con el que acredite su personalidad o el del representante legal • Identificación oficial vigente de la persona que ostente como representante legal. • Rfc de la persona moral. • Formato 32-d opinión positiva del SAT de la persona moral. 	<p>a. Solicitud de apoyo (anexo 6)</p> <p>b. Cotización del concept, vigente a nombre del solicitante.</p> <p>c. Acreditar la posesión legal del predio a nombre del beneficiario escritura pública o privada título de propiedad con su acuerdo, constancia de vigencia de derechos emitida por el RAN vigente o actualizada, título de concesión emitido por CNA o certificado parcelario en caso de presentar contrato de arrendamiento o contrato de comodato deberá este certificado por fedatario público y/o autoridad municipal, credencial para votar del dueño del predio y acreditar la posesión del predio.</p> <p>d. Presentar evidencia fotográfica del tractor y estado actual de las llantas solo para el concepto n llantas para tractor agrícola</p>



**Agricultura y
Desarrollo Rural**